



RADIOGRAFÍA DE VENEZOLANOS EN COLOMBIA



www.migracioncolombia.gov.co



migracioncol

INFORME ESPECIAL

MIGRACIÓN COLOMBIA ENTREGA RADIOGRAFÍA DE LOS VENEZOLANOS EN COLOMBIA

“Según cifras de la gobernación departamental, más de 7.400 venezolanos se ubican en este territorio...”, “...La Agencia para los Refugiados de la ONU afirma que son 300.000 y la Asociación de Venezolanos en Colombia asegura que son más de 1.000.000 de personas...”, ““Están pasando más de 40.000 personas diarias”, aseguró el alcalde de Villa del Rosario...”, “En los últimos 3 años, el país ha atendido la salud de 14.362 venezolanos...”, “...al país entraron mensualmente más de cuarenta mil venezolanos...”, “...El éxodo ha aumentado de cientos a miles...”, “En el Valle de Aburrá votaron 11.560 venezolanos...”, “En nueve puntos de Medellín y el Valle de Aburrá se adecuaron las mesas para que los más de 7.000 venezolanos radicados en Antioquia...”, “...actualmente hay entre 3.000 y 5.000 venezolanos en la región...”.

Éstas, son algunas de las noticias que por estos días vienen circulando a través de los principales medios de comunicación de nuestro país.

Una serie de cifras que intentan dar cuenta de la llegada de nacionales de Venezuela al territorio colombiano, pero que, para Christian Krüger Sarmiento, Director General de Migración Colombia, solo pueden ser analizadas dentro del contexto propio de la dinámica migratoria con Venezuela.

“Para hablar de migración entre Colombia y Venezuela es necesario tener en cuenta tres aspectos fundamentales. El primero de ellos, tiene que ver con la historia, pues al ser países vecinos el movimiento de personas entre las dos naciones ha sido permanente. Debemos recordar, que décadas atrás, éramos nosotros, los colombianos, quienes viajábamos a buscar oportunidades al vecino país. El segundo aspecto, tiene que ver con el crecimiento de los flujos migratorios de los últimos años, que mientras con el resto de países es del 11%, con Venezuela este crecimiento alcanza el 15%. Y un tercer aspecto, tiene que ver con la dinámica que se presenta actualmente, donde observamos una migración pendular, es decir que se mueve entre los dos países en zona de frontera regularmente. Una migración regular, aquella que ingresa por puntos habilitados sellando su pasaporte y, en algunos casos, tiene una vocación de residencia. Y una última migración, la cual es de tránsito y utiliza nuestro país como puente para llegar a terceros países”, indicó Krüger Sarmiento.



LA HISTORIA DE LA FRONTERA



Colombia y Venezuela comparten un poco más de 2 mil 200 kilómetros de frontera. Para el año 2012, fecha de la creación de Migración Colombia, esta frontera contaba con cuatro pasos habilitados para el tránsito entre los dos países, ubicados de la siguiente forma:

- Paraguachón – La Guajira.
- El Puente Internacional Simón Bolívar – Norte de Santander.
- El Puente Jose Antonio Páez – Arauca
- Puerto Carreño – Vichada.

Cuatro Puestos de Control que para ese año, 2012, registraron un flujo total de 489.559 ciudadanos venezolanos, discriminados en 251.475 entradas a territorio Colombia y 238.084 salidas. En el caso de los colombia-

nos viajando desde Colombia hacia Venezuela y regresando, Migración Colombia reportó, durante este año, un total de 475.007 salidas de colombianos hacia el vecino país, así como 400.009 entradas de connacionales procedentes de Venezuela.

Un año después, en 2013, la autoridad migratoria instaló un nuevo puesto de control en la frontera, esta vez ubicado en la población de Puerto Inírida, en el departamento del Guainía.

A través de estos cinco Puestos de Control ingresaron y salieron del territorio colombiano 510.264 ciudadanos venezolanos. De esta cifra, 261.343 obedecen a ingresos al territorio nacional y 248.921 a salidas.

Ahora bien, el flujo de salidas y entradas de colombianos desde y hacia Venezuela, en el año 2013, siguió en aumento, con un total de 560.748 entradas de ciudadanos colombianos provenientes de Venezuela y 606.851 salidas de connacionales hacia este país.

En el año 2014 la dinámica migratoria no cambió mucho. La entrada de ciudadanos venezolanos alcanzó los 291.539 registros, mientras que las salidas fueron 274.739.

En este mismo año, los colombianos incrementaron sus salidas hacia el vecino país, especialmente por turismo, registrando un total 522.562 salidas hacia Venezuela y 497.958 ingresos.

Para Christian Krüger Sarmiento, Director de Migración Colombia, estas cifras evidencian lo que era la dinámica migratoria de los dos países, más allá de las zonas de frontera; *“Colombia y Venezuela siempre han tenido una dinámica migratoria activa, siendo el turismo el principal motivo de viaje de los nacionales de los dos países. No podemos olvidar que hace unos años, Venezuela era el segundo destino de los colombianos en el exterior y era la nacionalidad que más ingresos registraba al país”*, afirmó.

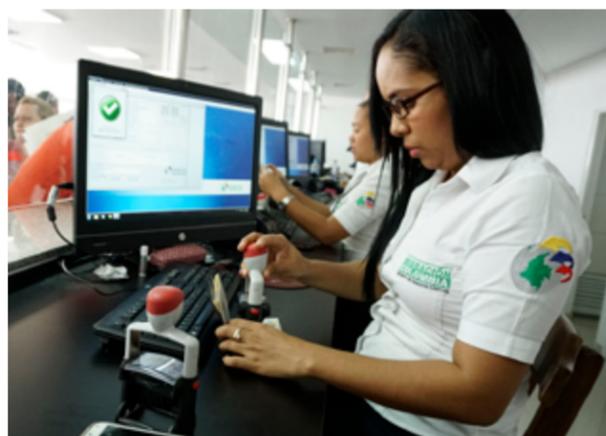
EL CIERRE DE LA FRONTERA

Para el 19 de agosto del año 2015, Venezuela decide cerrar su frontera con Colombia, deportando a más de 2 mil colombianos y ocasionando el retorno de más de 18 mil connacionales.

“En agosto de 2015 Colombia vivió una de las peores crisis migratorias de la historia del país. Miles de colombianos fueron deportados de Venezuela y otro tanto se vio obligado a regresar, incluso con sus familias, por miedo a represalias... Una crisis que logró superarse gracias al trabajo articulado de las diferentes entidades del Estado, pero que nos llevó, como Gobierno, a replantear el tipo de frontera que queríamos tener; una frontera con una migración ordenada y segura”, indicó Krüger Sarmiento.

Pese al cierre de la frontera decretado por el Gobierno Venezolano, durante el año 2015, Migración Colombia registró la entrada al territorio nacional de 329.478 ciudadanos venezolanos y la salida de 314.666 nacionales de este país.

El cierre de la frontera se prolongó durante casi un año. Tiempo durante el cual el Gobierno Colombiano en cabeza de la Cancillería buscaba estrategias que permitieran una reapertura de la frontera y así recuperar poco a poco la dinámica migratoria propia de la región. Una reapertura la cual, según instrucciones del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, no podía hacerse en las mismas condiciones que se venían dando en la región, pues era construir una frontera segura para los dos países.



NACE LA TARJETA MIGRATORIA DE TRÁNSITO FRONTERIZO Y SE COMIENZAN A MOSTRAR NUEVAS DINÁMICAS MIGRATORIAS ENTRE LOS DOS PAÍSES.



El último fin de semana de julio de 2016 y el primero de agosto, el Gobierno de Venezuela reabre temporalmente su frontera para que miles de venezolanos puedan cruzar hacia Colombia para abastecerse de alimentos y diferentes productos de primera necesidad.

Según Migración Colombia, durante esos dos fines de semana, solo por el Puente Internacional Simón Bolívar, cruzaron más de 400 mil ciudadanos venezolanos, residentes en el vecino país.

“Durante el cierre de frontera, entre los años 2015 y 2016, comenzamos a trabajar, siguiendo instrucciones del Presidente de la República y de nuestra Canciller, con nuestros homólogos de Venezuela en una alternativa que nos permitiera identificar aquellas personas que habitualmente se movían en zona de frontera. Una herramienta que facilitara la movilidad, sin descuidar la seguridad. Así es como nació la Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo, un primer acercamiento a ese modelo de migración que queríamos implementar en frontera”, afirmó el Director General de Migración Colombia.



La Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo comienza a funcionar el 13 de agosto de 2016, fecha en que el Gobierno de Venezuela reabre, en un horario de cinco (5) de la mañana a ocho (8) de la noche, su frontera con Colombia.

A esta fecha, del 1 de enero al 13 de agosto de 2016, Migración Colombia había registrado el ingreso de cerca de 137 mil ciudadanos venezolanos al territorio nacional, 96 mil de ellos, provenientes de Venezuela.

“Con la apertura de la frontera y previendo un alto flujo de entrada de extranjeros a nuestro país, Migración Colombia decidió instalar dos (2) nuevos puestos de control migratorio en Norte de Santander, ubicados en el Puente Francisco de Paula Santander y en el municipio de Puerto Santander, que llegaron a sumarse a los cinco (5) ya existentes, para un total de siete (7) Puestos de Control Migratorio en la frontera con Venezuela. Con estos siete puntos no sólo buscamos facilitar la movilidad en la región, sino además disminuir el tránsito irregular entre los dos países”, aseguró Christian Krüger.

Durante el primer mes de reapertura de frontera, Migración Colombia registró un promedio de ingreso diario de cerca de 50 mil ciudadanos venezolanos. Y durante los casi 4 meses y medio restantes, atendió más de 14 millones de registros, discriminados en 7.133.167 ingresos y 6.987.013 salidas de ciudadanos venezolanos.

“La puesta en marcha de la Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo nos permitió, como autoridad migratoria, identificar la población que habitualmente se mueve por zona de frontera. Una población que anteriormente entraba y salía del país sin hacer ningún tipo de control migratorio. Así mismo, pudimos evidenciar que cerca del 98% de los venezolanos que ingresaban empujando esta Tarjeta de Movilidad Fronteriza abandonaban el territorio nacional luego de adquirir, principalmente, alimentos y productos de primera necesidad. El 2% restante, ingresaba al interior del país, utilizando su pasaporte, bien sea para quedarse en Colombia o bien, para continuar hacia un tercer país”, afirmó el Director General de Migración Colombia; Christian Krüger Sarmiento.

Al final del año 2016, 378.965 ciudadanos venezolanos habían ingresado a Colombia y 311.252 nacionales de éste país, habían abandonado el territorio nacional.



2017 – TRES TIPOS DE MIGRACIÓN Y UNA SOLA NACIONALIDAD

El año 2017 inició con la implementación del Pre Registro para la TMF – Tarjeta de Movilidad Fronteriza, por parte de Migración Colombia para los ciudadanos venezolanos, en el mes de febrero.

“Con la puesta en marcha del Pre Registro TMF se estaba llegando al final de un trabajo de más de 6 meses, el cual nos permitió identificar aquellos ciudadanos venezolanos que viven en zona de frontera y habitualmente se mueven entre los dos países. No fue una tarea sencilla, pues fueron más de 16 millones los ciudadanos venezolanos que ingresaron y salieron del

territorio colombiano durante ese periodo de tiempo. Sin embargo, hoy, podemos decir que tenemos un nuevo modelo de control migratorio que garantiza la seguridad no solo de nuestros connacionales, sino también de todos aquellos extranjeros que arriban diariamente a nuestro país”, aseguró Krüger Sarmiento.

El Director de Migración Colombia fue enfático al afirmar, que la puesta en marcha de la TMF le ha permitido a la entidad identificar diferentes dinámicas migratorias, por parte de los ciudadanos venezolanos.

1. MIGRACIÓN PENDULAR

La migración Pendular es, según Migración Colombia, aquella que componen los ciudadanos que residen en zona de frontera y se mueven habitualmente entre los dos países, registrando, incluso, varios ingresos y salidas al día, por un solo Puesto de Control Migratorio. Esta población está identificada con la TMF y sólo puede ingresar hasta ciertas zonas habilitadas en frontera por la autoridad migratoria colombiana-

A la fecha, Migración Colombia tiene registrados 632.673 ciudadanos venezolanos, usuarios de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza, de ellos, el 51% son mujeres y el 49% restante hombres, residentes en los estados de:

- Táchira 51%
- Zulia 11.7%
- Mérida 5.1%
- Barinas 5.0%
- Carabobo 4.1%

De esta cifra, 632.673, el 56% afirma ingresar a zona de frontera para comprar víveres. El 17% lo hace con el fin visitar familiares del lado colombiano, el 8% por turismo, el 6% para adelantar actividades no remuneradas, el 4% son trabajadores agrícolas e industriales y el 2% para comprar medicamentos, entre otras cosas.

Esta migración pendular registra un promedio de ingresos diarios de cerca de 36 mil ciudadanos venezolanos y de salidas de casi 34 mil, por los siete (7) Puestos de Control Migratorio habilitados en la frontera entre Colombia y Venezuela.

2. MIGRACIÓN REGULAR

La migración regular es aquella que ingresa al territorio colombiano con pasaporte por un Puesto de Control Migratorio habilitado, cumpliendo con los requisitos establecidos por la autoridad migratoria.

Al 30 de junio de 2017, Migración Colombia había registrado el ingreso al territorio nacional de 263.331 ciudadanos venezolanos, los cuales ingresaron, principalmente, por los Puestos de Control Migratorio ubicados en Cúcuta, Paraguachón y Bogotá.

Su motivo de viaje, según lo expresado al momento de realizar el control migratorio, era turismo, visitante temporal, que son aquellos que vienen, por ejemplo, a participar de eventos deportivos o estudios de corta duración. Temporal trabajador, que son aquellos que ingresan, por ejemplo, para participar de una convocatoria o vinculación laboral y residentes, entre otros motivos.

Su ciudad destino, que no garantiza que permanezca en este lugar, sino que es su destino inmediato, fueron las ciudades de:

- | | |
|-----------------|----------------|
| 1. Bogotá | 6. Medellín |
| 2. Ipiales | 7. Pasto |
| 3. Barranquilla | 8. Cartagena |
| 4. Cúcuta | 9. Bucaramanga |
| 5. Maicao | 10. Cali |



Frente a la entrada de ciudadanos venezolanos sellando su pasaporte, el Director de Migración Colombia afirmó; *“vale la pena recordar que cuando un ciudadano extranjero ingresa al territorio nacional por un puesto de control habilitado, se le otorga un permiso temporal de permanencia por 90 días para que permanezca dentro del país. Este permiso puede ser prorrogado otros 90 días, para un total de 180 días al año. Por esa razón, muchas veces, al cierre del año, hay más ingresos que salidas de extranjeros, no porque se estén quedando, sino porque tienen unos permisos temporales vigentes”*.

En el caso de los 263.331 ciudadanos venezolanos que habían ingresado durante los primeros seis (6) meses de este año a Colombia, al 30 de junio ya habían salido del territorio nacional 228.380.

“Hace cerca de seis (6) meses, pusimos en conocimiento de la opinión pública que un gran porcentaje de los ciudadanos venezolanos que ingresaban a Colombia lo estaban haciendo para utilizar nuestro país como puente hacia terceros destinos. Esta dinámica no sólo se ha mantenido, sino que, incluso, se ha acrecentado en los últimos meses, siendo los principales destinos Ecuador, Estados Unidos, Panamá, Perú y Chile”, afirmó Christian Krüger.

Respecto a la cifra de ciudadanos venezolanos que residen en Colombia, el Director de la autoridad migratoria colombiana afirmó; *“A la fecha, Migración Colombia tiene registrados cerca de 50 mil ciudadanos venezolanos con*

cédula de extranjería. Que sería la cifra oficial de ciudadanos venezolanos que tienen su condición migratoria regular en el país. Sin embargo, es necesario que la gente entienda que el tener cédula de extranjería o incluso visa, no garantiza que esta persona esté residiendo en el territorio colombiano, pues la ley le permite ser portador de esta condición migratoria y ausentarse por algunos periodos del país. Así mismo, debemos aclarar que, según un estudio realizado en frontera por la Cancillería y la OIM, se logró evidenciar que cerca del 40% de las personas que ingresan por nuestra frontera son portadores de doble nacionalidad, mientras que el 30% son colombianos y el otro 30% ciudadanos venezolanos”.

Pese a esta afirmación, en medios abiertos de comunicación se habla de un éxodo masivo de venezolanos e incluso, por parte de algunas autoridades locales, de emergencias locales debido a la llegada de extranjeros.

“Como autoridad migratoria no podemos desconocer que el número de ciudadanos venezolanos que ingresan a Colombia ha aumentado en los últimos años. Sin embargo, es necesario precisar que muchos de estos ciudadanos los cuales se cree son venezolanos debido a su acento y sus expresiones, son en algunos casos portadores de doble nacionalidad o bien, son acreedores a la nacionalidad colombiana, pues son hijos de colombianos nacidos en Venezuela o su esposa o pareja es colombiana, en algunos casos”, indicó Krüger Sarmiento.

3. MIGRACIÓN IRREGULAR.



Según cálculos de Migración Colombia, dentro del territorio nacional permanecen, en la actualidad, un poco más de 153 mil ciudadanos venezolanos, a quienes ya se les venció su permiso temporal de permanencia, así como cerca de 50 mil más, a quienes estaría próximos a vencerseles y estarían en permanencia irregular.

“Tras depurar nuestra base de datos logramos identificar un número alto de ciudadanos venezolanos que permanecen de forma irregular en el territorio nacional, debido a la situación que vive Venezuela. Nosotros como Gobierno no podemos ser ajenos a la realidad que vive el pueblo venezolano y mucho menos cerrarle las puertas a un país hermano. Por esa razón implementamos, para estas personas que cumplieron con la norma y que debieron quedarse por diversos factores, un Permiso Especial de Permanencia – PEP, el cual les regulariza su situación migratoria y les permite, incluso, trabajar en Colombia. Pues no podemos ocultar que hemos encontrado algunos “vivos” que se aprovechen de la situación de estos extranjeros para sacar provecho y no pagarles lo que les corresponde”, afirmó el Director General de Migración Colombia, Christian Krüger Sarmiento.

Desde la implementación el pasado 3 de agosto del módulo de solicitud para el Permiso Especial de Permanencia – PEP, por parte de Migración Colombia, la entidad migratoria ha generado un total de 51.177 permisos a ciudadanos venezolanos quienes se encontraban en permanencia irregular, principalmente, en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Bucaramanga.



Frente al otro grupo de migrantes venezolanos irregulares que permanecen en Colombia, es decir, aquellos que ingresaron por puntos no autorizados y permanecen sin ningún tipo de permiso en Colombia, el Director de Migración Colombia afirmó; *“En lo corrido de 2017 hemos adelantado más de 30 mil verificaciones a personas naturales y jurídicas, con el fin de validar el cumplimiento de la normatividad migratoria. No estamos haciendo ningún tipo de persecución al extranjero, lo que buscamos con estas actividades es salvaguardar, aunque sea difícil de entender, la integridad de las personas, quienes en ocasiones deben someterse a condiciones que pueden llegar a vulnerar sus derechos, por el simple hecho de no contar con su situación migratoria en regla”.*

De esas casi 30 mil verificaciones, Migración Colombia ha sancionado, en 2017, a 4.112 ciudadanos venezolanos. 1.165 de ellos con medida de deportación, 136 con medida de expulsión y 2.811 con una sanción económica.

De igual forma, y según los procedimientos de verificación adelantados por Migración Colombia en todo el territorio nacional, la autoridad migratoria estima que cerca de 140 mil ciudadanos venezolanos habrían ingresado de forma irregular, por pasos no autorizados a Colombia, sin que se tenga certeza de su ciudad destino.

“Muchos nos preguntan cuántos ciudadanos venezolanos hay en nuestra ciudad. Nosotros como autoridad migratoria no podemos dar cuenta de aquellos que ingresan de forma irregular, pues no llevamos una trazabilidad del migrante. Dar cifras sería especular y generar alarmas, que como hemos visto, pueden nacer de la percepción de las personas por diversos factores”, afirmó Christian Krüger, quien además indicó; “...la migración no es mala, siempre que se respeten las leyes de cada país. Colombia, en el último año, ha tenido que cambiar su visión frente a la migración, debido a situaciones externas. Hemos tenido que aprender a entender que el migrante tiene que mucho que aportar para el desarrollo de nuestra sociedad y que así como le hemos abierto las puertas al mundo del comercio, de la tecnología, del turismo, también lo debemos hacer para aquellos que pueden traer conocimiento y desarrollo. No podemos culpar a los migrantes de lo que sucede en nuestras ciudades o en nuestras regiones, pues debemos mirar la historia para entender que esas realidades existían desde antes que se presentara esta situación. Los migrantes en Colombia son bienvenidos, siempre que acaten y respeten las leyes de nuestro país”.



MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RADIOGRAFÍA DE VENEZOLANOS EN COLOMBIA



www.migracioncolombia.gov.co



migracioncol